



Canciller de Chile valora aprobación de acuerdo con la Unión Europea

Posted on Noviembre 14, 2024

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren, señaló hoy la importancia de la aprobación en el Senado del Acuerdo Marco Avanzado (AMA) con la Unión Europea (UE).

De esta manera, dijo, se consolida un vínculo económico y político con ese bloque integrador que alcanza una especial vigencia en el actual contexto internacional.

El AMA recibió 38 votos a favor y hubo una abstención en la Cámara Alta del Congreso Nacional, y fue despachado al Organismo Ejecutivo para su promulgación.

La Cancillería señaló que el Acuerdo Marco entrará en vigor cuando sea ratificado por todos los países miembros de la UE y, mientras eso ocurre, quedó establecido un convenio donde se fijan de manera provisoria garantías arancelarias y para la inversión.

Gracias a este mecanismo muchos productos chilenos quedarán exentos de pago a partir de enero de 2025 y otros alcanzarán ese beneficio en plazos de tres, cinco o siete años.

La Unión Europea es el cuarto socio comercial del país y según datos del Banco Central el intercambio bilateral en 2023 alcanzó 18 mil 517 millones de dólares.



El Maipo/PL